

## PROYECTO 50 AÑOS DE ADQUISICIÓN DE COLECCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

## Las primeras monedas insurgentes

Historiadora Ma. de los Ángeles Colunga Hernández

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA-INAH  
numismx@yahoo.com.mx

El proyecto “50 años de adquisición de colecciones del Museo Nacional de Historia”, que hemos estado realizando en equipo tres Investigadores en el Museo.<sup>1</sup> Proyecto que nos ha permitido investigar las colecciones desde varios puntos de vista, uno de ellos es la manera en que llegaron los objetos al Museo y tenemos en proceso, el análisis de la investigación en su conjunto.

En esta ocasión se hablará acerca de las primeras monedas insurgentes, que se conservan en la Curaduría de Numismática del Museo Nacional de Historia; aprovechando la selección de piezas de numismática y la información respectiva derivada de una solicitud que hizo la Secretaría de Gobernación al Museo, para ilustrar la edición de un Calendario Cívico para exaltar la historia de nuestros Símbolos Patrios con motivo del Bicentenario del inicio de la Independencia de 1810 y del Centenario de la Revolución Mexicana.<sup>2</sup>

Las personas responsables de elaborar el calendario consideraron que las piezas seleccionadas de la Curaduría deberían tener las variaciones del Escudo Nacional; debido a las características del calendario fue imposible incluir la información solicitada, por lo cual es conveniente dar a conocer lo que quedó fuera y



Blas Castellón. Comenzando a levantar la sal tierna, Paraje Salinas del Rincón, Puebla, 2005.

agregar lo que se ha recopilado de investigación histórica. La primera parte tratará sobre algunas monedas que se troquelaron en el periodo insurgente.

Durante la guerra de independencia de México, tanto realistas como insurgentes troquelaron monedas. Las monedas fabricadas por los realistas tuvieron ligeros cambios a las troqueladas durante el virreinato y problemas por no tener los cuños y tipos oficiales; las monedas insurgentes, a pesar de que les hacía falta tanto maquinaria como troqueles y los que tenían eran rudimentarios fabricaron y

presentaron cambios significativos que se leerán en el transcurso del texto, tanto unos como los otros tuvieron mucho ingenio e hicieron valer y circular sus monedas, actualmente de valor histórico y artístico.

En los años de dominio español, la acuñación de moneda estuvo centralizada en la Casa de Moneda de México; sin embargo, con el movimiento insurgente, el gobierno virreinal permitió la apertura de Casas de Moneda Provisionales o Provinciales<sup>3</sup> en los centros mineros más importantes para la fabricación de moneda, la decisión fue tomada

<sup>1</sup> María Hernández Ramírez, Rosalino Martínez Chiñas y Ma. de los Ángeles Colunga H.

<sup>2</sup> Oficio de la Secretaría de Gobernación. 2 de octubre de 2007.

debido a la inseguridad de los caminos para transportar los minerales a la Ciudad de México.<sup>4</sup>

Después de la aprehensión de los más importantes caudillos que encabezaron el movimiento de independencia entre ellos Miguel Hidalgo y Costilla, en las Norias de Acatita de Baján, Chihuahua, en 1811; Ignacio López Rayón, quien fue su Secretario Privado, asumió la jefatura de las armas revolucionarias retirándose de aquel lugar hasta llegar a Zitácuaro, Michoacán, sitio que lo convirtió en centro de operaciones militares. En el boletín de la Sociedad Numismática de México del año de 1967, se menciona que los insurgentes al frente Rayón<sup>5</sup> al pasar por Zacatecas, se estableció una junta de notables a la que denominó “nacional”, para crear un gobierno que coordinara las acciones y troquelaron las primeras monedas de plata de ocho reales en La Casa de Moneda Provisional del lugar.<sup>6</sup>

López Rayón se propuso establecer y dirigir la primera

Junta Nacional de Zitácuaro en Michoacán, uno de los centros importantes de los insurrectos, conocida también con el nombre de la Junta Suprema Gubernativa, redactó un escrito en el que declaró la necesidad de que se organizaran los revolucionarios, se protegiera la causa por la que luchaban y emancipar a la patria. Rayón con la ayuda de la gente de Benedicto López<sup>7</sup> que se había incorporado a las fuerzas independentistas convocaron a una asamblea, el 18 de agosto de 1811, en los resolutiveos se dijo que:

“Urgía centralizar el poder para realizar la independencia y se estableció una junta gubernativa con el nombre de *Suprema Junta Nacional Americana o Congreso Nacional Gubernativo*, como se le llamaba indistintamente, integrada por el Licenciado Ignacio López Rayón como presidente, el doctor José Sixto Berduzco y José María Liceaga como vocales y Remigio Garza como secretario. La junta tomó el tratamiento de Majestad, se hizo jurar por la oficialidad y los habitantes de

la región, obediencia y fidelidad como representante del rey Fernando VII de España, y en su nombre desempeñar el gobierno de la Nueva España.<sup>8</sup>

Posteriormente, Ignacio López Rayón al día siguiente reunió a los jefes insurgentes de la región y se les dio a conocer el documento elaborado, y después de dos días se constituyó formalmente la Suprema Junta Nacional Americana en una casa que se le denominó Palacio Nacional de Zitácuaro. El primer Escudo que eligió La Suprema Junta Nacional Americana estuvo conformado de una

...águila (mexicana) terciada hacia la derecha, coronada, con las alas extendidas, y la cola junta; parada con las patas sobre un pequeño nopal que sale de un puente con doce almenas y tres arcos con la divisa NFTON;<sup>9</sup> a la espalda del águila estandartes y banderas y armerías. Filete y bordura circular con divisa: SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA. CREADA EL AÑO. DE MDCCCXI y una cruz *patée*<sup>10</sup> y

<sup>3</sup> Chihuahua, Durango, Guadalajara Guanajuato, Nueva Vizcaya, Oaxaca, Real de Catorce, Sombrerete, Valladolid y Zacatecas, en Lizalde Chávez, Elsa. “Breve Historia de la Moneda en México”, en La moneda Mexicana, Coordinación general Elena Horz de Sotomayor, México, Banco de México, 2001, p. 74.

<sup>4</sup> Los productores de plata solicitaron desde antes del inicio de la Independencia la instalación de casas de moneda provisionales cercanas a los reales de minas, debido al alto costo del traslado de sus productos a la Casa de Moneda y a los impuestos a la acuñación del metal en la Ciudad de México, así como el pago que se hacía para el trayecto de regreso de la plata amonedada por los mismos caminos peligrosos. *Ibidem*. P. 74

<sup>5</sup> Nació en Tlalpujahua, Mich., en 1773 y muere en la Ciudad de México en 1832. En Maravatío se unió a Hidalgo, de quien fue su Secretario Privado, mandó publicar los decretos que suprimían la esclavitud y los tributos, promovió la publicación de *El Despertador Americano*, Alvarez, José Rogelio, *Enciclopedia de México*, México; 1978, tomo VIII, p. 311. Ignacio López Rayón formó parte del primer gobierno independiente que organizó Hidalgo en Guadalajara, con el cargo de Secretario de Estado y del Despacho y en Saltillo se le designó jefe del ejército e instrucciones de continuar la guerra. Zoraida Vázquez, Josefina, Coordinadora, *Gran historia ilustrada*, tomo III, pp 91-93.

<sup>6</sup> Muñoz, Miguel L, *La primera casa de moneda insurgente*, Sociedad Numismática de México, A. C., México 1967, p. 14 y 20.

<sup>7</sup> Benedicto López 1772?-1817, Insurgente. Nació en Zitácuaro Michoacán. En 1810 se unió a Ignacio López Rayón...el 20 de mayo de 1811, López derrotó a todos los grupos realistas cuando éstos atacaban la población de Zitácuaro, les quitó armamentos y dejó libre el camino a Valladolid. Al llegar Rayón a Zitácuaro, le cedió el mando. El 29 de noviembre de 1817 cayó en manos de los realistas y fue pasado por las armas, *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, Primera edición, Editorial Porrúa, 1964.

<sup>8</sup> Carrera Stampa, Manuel, *El Escudo Nacional*, México SEGOB, 1994, p.112.

<sup>9</sup> Del versículo: Non fecit talliter ovni natione: no hizo tal cosa con ninguna nación, *Ibidem*, p. 114.

<sup>10</sup> Paté “dícese de la cruz cuyos extremos se ensanchan un poco”, *Enciclopedia Universal Ilustrada*, tomo XLII, Hijos de J. España, Editores, Barcelona, 1920, p. 718, “Es frecuentemente confundida con la (cruz) de Malta. Es la cruz que muchos caballeros y órdenes religiosas portaban en sus ropajes como símbolo de distinción, roja los templarios, blanca los hospitalarios y negra los teutónicos. Es una cruz que abre sus extremos a los cuatro puntos cardinales, es una cruz que se abre al mundo, al universo”, Koch, Rodolf, *Libro de los Símbolos*, www.google.com.mx.

filiera.<sup>11</sup> Rodean el escudo por lo alto las ramas de laurel a la izquierda y de encinas a la derecha; la primera, significa la fecundidad en frutos de empresas valerosas y acciones heroicas; y la segunda, la buena fama... La JUNTA ordenó el 19 de agosto de 1811, que fuese adoptado este escudo que debería representar las armas nacionales del México Independiente y fuese usado en actos y asuntos oficiales...actas, despachos y en la correspondencia, Este Escudo fue usado por Rayón".<sup>12</sup>

Es importante dar a conocer la descripción de los dos tipos de Escudos de la Junta ya que fueron modelos a seguir para la fabricación de las monedas, sobre todo el que usó José Sixto Verduco, Vocal de la Junta, que tuvo algunas variantes del anterior y es como sigue:

...águila terciada hacia la derecha, coronada, con las alas extendidas y bajas, y la cola junta; parada con las patas sobre un nopal que sale de un puente con dieciséis almenas y tres arcos, con divisa: PONIENTE. Borda circular con la leyenda: SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA. CREADA EN EL AÑO (sic) DE MDCCCXI, una cruz *patée* y filiera. El escudo timbrado de un mundo con palo, con listón con la divisa: NFTON, y por remate un cruz *patée*. A la espalda, banderas, estandartes, cornetas, lanzas y armería. Rodean el escudo por lo bajo, las ramas de encina y laurel.<sup>13</sup>

La Suprema Junta Nacional Americana expidió un manifiesto

en el que expresaba la defensa y conservación de los derechos de la Iglesia Católica así como los de Fernando VII y que se gobernaría en su nombre y representación. La Junta Nacional fabricó de 1811 a 1814 monedas que sustituyeron a las acuñadas por el gobierno virreinal de todos los valores, de medio a ocho reales tanto de plata como de cobre. Su diseño en el anverso representa por primera vez el águila mexicana coronada sobre un nopal y arriba de un puente de tres arcos.<sup>14</sup> Y la leyenda en latín FERDIN. VII. DEI. GRATIA<sup>15</sup> seguida de la fecha. El reverso en sus diferentes versiones presenta el arco sostenido por una mano que apunta al sur y un carcaj<sup>16</sup> de flechas, con una pica atravesada

por una flecha y una honda en la parte inferior, y la leyenda en latín que proclama a la Junta en sus diversas etapas.

Las primeras monedas que fabricaron los insurgentes, durante el año de 1811 como la de 8 reales es fácilmente reconocible por tener en el anverso un águila con alas abiertas parada sobre un nopal, vista hacia la derecha y arriba de un puente de tres arcos con una inscripción FERNANDO VII POR LA GRACIA DE DIOS.

Al reverso presentan un carcaj con flechas, una lanza atravesada por una flecha; en el centro un arco con flecha sostenido por una mano y en la parte inferior una onda y la inscripción: PROVINCIAL DE LA SUPREMA JUNTA DE AMÉRICA.



Blas Castellón. Regresando el agua limpia a la salina, Paraje Salinas Las Grandes, Puebla, 2005.

<sup>11</sup> En heráldica, bordura de la mitad de su ancho ordinario. Fatas Guillermo y Borrás Gonzalo M. *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*, Alianza Editorial, España 1991, segunda edición, p. 112.

<sup>12</sup> Carrera Stampa, Manuel, *El Escudo Nacional*, México SEGOB, 1994, p. 113 y 114.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 115.

<sup>14</sup> Carlos V, rey de España, por Real Cédula firmada el 4 de julio de 1523 le otorgó a la Ciudad de México el Escudo de Armas que consiste en un campo azul, castillo de oro sobre tres puentes de piedra y con dos leones rampantes. Los tres puentes correspondían a las tres calzadas: Ixtapalapa, Tlacopan y Tepeyac por donde se comunicaba la Ciudad de México a tierra firme. En la acuñación de monedas de este tiempo se simplificó quedando un puente de tres arcos y en lugar del castillo un águila. Carrera Stampa Manuel. *El Escudo Nacional*. México: Secretaría de Gobernación, 1994. p. 84-92.

<sup>15</sup> La leyenda en latín en adelante estará traducida como Fernando VII por la gracia de Dios. Leyenda que denota, la lealtad al rey de España, y en consecuencia la idea de la independencia aún no estaba definida en la Junta Nacional.

<sup>16</sup> Funda o recipiente donde se llevaban las flechas.

Durante el año de 1812, troquelaron monedas en plata y cobre de 8 reales que se caracterizaron por su tosca manufactura, debido a la falta de maquinaria adecuada en su elaboración. Las monedas de plata ostentan en el anverso un águila con alas abiertas parada sobre un nopal vista hacia la derecha y arriba de un puente de tres arcos con la inscripción EN NOMBRE DE FERNANDO VII POR LA GRACIA DE DIOS.

Al reverso igual que la anterior un carcaj con flechas, lanza atravesada por una flecha; en el centro un arco con flecha sostenido por una mano y en la parte inferior una honda y la inscripción EL SUPREMO PRIMER CONGRESO DEL GOBIERNO INDEPENDIENTE NACIONAL. Es importante señalar que estas monedas, aun cuando siguen reconociendo a Fernando VII, los líderes insurgentes empiezan a asumirse como gobierno independiente.

Algunas monedas de cobre de 8 reales tienen las mismas características en el anverso que las de plata del año de 1812, sólo cambia la inscripción en el reverso por la palabra PROVISIONAL.

El general Félix María Calleja del Rey fue designado por el virrey Francisco Javier Venegas para disolver el movimiento que se estaba gestando en Zitácuaro, quien tomó la plaza y fusiló a varios insurgentes. La Suprema Junta Nacional Americana tuvo que salir del lugar y se trasladó a Tlalchapa, en Guerrero, y de ahí a Sultepec, en el estado de México. Este territorio fue atacado por los realistas y la Junta se trasladó a Tlalpujahuá, en Michoacán, donde se estableció y continuó acuñando monedas.

La Suprema Junta Nacional Americana que se dio el Título de Supremo Congreso Nacional Gubernativo acuñó para el año de 1813 monedas de plata de un real, las cuales presentan en el anverso los mismos elementos que las anteriores un águila con alas abiertas parada sobre un

nopal vista hacia la derecha y arriba de un puente de tres arcos y el nombre del rey de España Fernando VII.

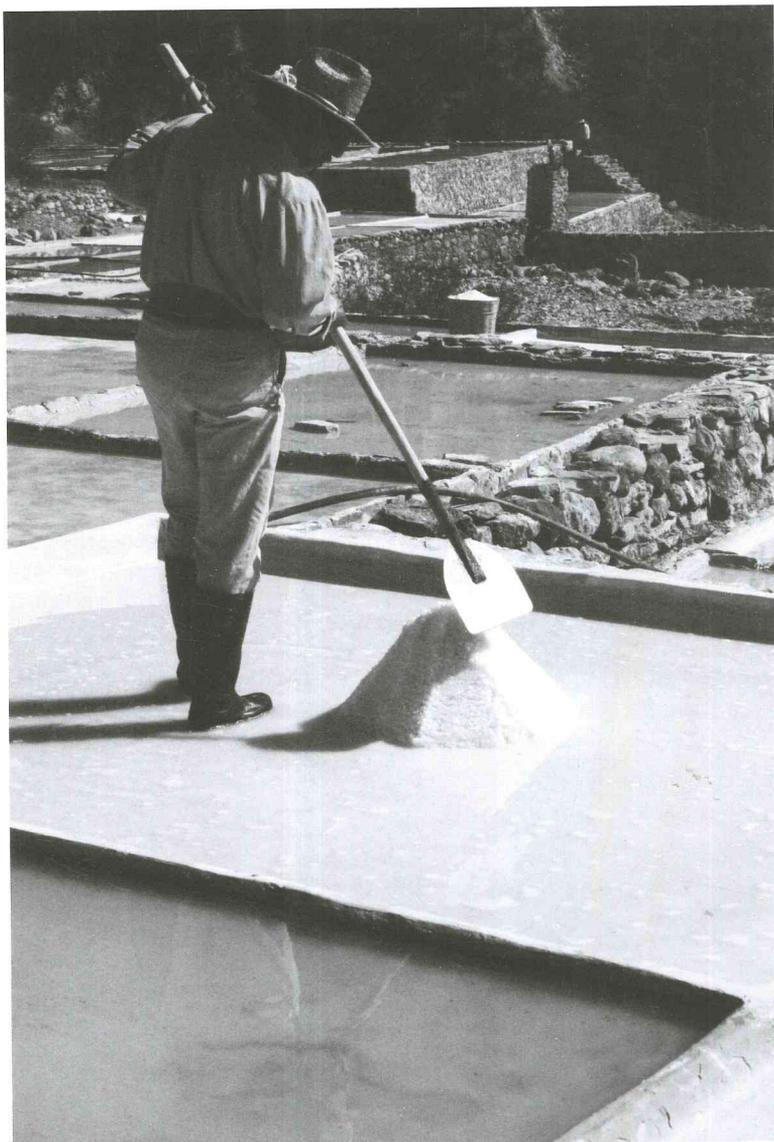
Al reverso el carcaj con flechas, la lanza atravesada por una flecha, en el centro un arco con flecha sostenido por una mano y en la parte inferior una honda y la inscripción que dice PRIMER SUPREMO CONGRESO DEL GOBIERNO INDEPENDIENTE NACIONAL. Además, la letra T que indica el lugar de su fabricación Tlalpujahuá y las letras S. M. que significa Suriano Mexicano.

Otra moneda de plata de un real de 1813, con el águila con alas abiertas parada sobre un nopal vista hacia la izquierda en el pico sostiene y arriba de un puente de tres arcos, se distin-

gue de la anterior por tener inscrito la palabra CONGRESO AMERICANO en el anverso, y del lado opuesto en el centro un manto real con la inscripción F. 7 circundado con una leyenda que dice DEPOSITARIO DE LA AUTORIDAD DE FERNANDO VII.

La moneda de plata de  $\frac{1}{2}$  real de 1813 es un poco diferente a la anterior sin embargo contiene los mismos elementos en el anverso que son el águila con alas abiertas parada sobre un nopal y arriba de un puente de tres arcos y la inscripción POR LA GRACIA DE DIOS.

Al reverso el carcaj con flechas, una lanza o pica atravesada por una flecha, en el centro un arco con flecha sostenido por una mano y en la parte inferior una honda y



Blas Castellón. Formando el cono de sal tierna, Paraje Salinas Las Grandes, Puebla, 2007.

una inscripción que dice PRIMER SUPREMO CONGRESO DEL GOBIERNO INDEPENDIENTE NACIONAL.

La moneda de cobre de 2 reales ostenta los mismos diseños mexicanos que son el águila con alas abiertas parada sobre un nopal arriba de un puente de tres arcos y la inscripción del nombre del rey de España Fernando VII y en reverso el carcaj con flechas, pica o lanza atravesada por una flecha, en el centro un arco con flecha sostenido por una mano y en la parte inferior una honda y la inscripción PRIMER SUPREMO CONGRESO DE GOBIERNO. La letra T indicando lugar donde se acuñó, Tlalpujahua, y el año de 1814.

Félix María Calleja persiguió a los integrantes de la Junta, Rayón trató de reorganizar a las tropas insurgentes, al mismo tiempo José María Morelos, cura de Cuarcuaro,<sup>17</sup> organizaba un contingente de adversarios a la corona española, toma en sus manos el mando y desaparece La Junta de Zitácuaro. Morelos convocó a un Congreso Nacional Insurgente en Chilpancingo.<sup>18</sup> Para pagar a la gente que conformaban las huestes insurgentes dispuso que se fabricaran monedas, estableciendo una Casa de Moneda Insurgente, en Tecpan de Galeana en el hoy estado de Guerrero, el 13 de julio de 1811.<sup>19</sup>

Las monedas de plata y cobre de medio real, uno, dos y ocho reales que Morelos ordenó acuñar, prescindieron por primera vez los lazos de unión con la corona Española. Así las monedas

presentan en el anverso el monograma de Morelos formado con las letras M, O y S ligadas en una sola unidad que aparenta una M estilizada, el valor de la pieza y en el tercer plano el año respectivo (1811-1814). El reverso algunos adornos y en el centro un arco con una flecha y abajo la palabra SUD.<sup>20</sup>

## Conclusiones

Las monedas acuñadas durante los años de 1811 a 1814 tanto por Ignacio López Rayón como José María Morelos fueron diferentes a las troqueladas durante el periodo virreinal. Rayón siguió conservando los derechos del Rey de España y Morelos rompió los nexos con el reino español.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ, José Rogelio, *Enciclopedia de México*, 1978.
- BÁTIZ, Vázquez José Antonio, Covarrubias, José Enrique (Coords.), *La Moneda en México, 1750-1920*, primera edición, Instituto Mora-El Colegio de Michoacán-El colegio de México-Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, México, 1998.
- CARRERA, Stampa, Manuel, *El Escudo Nacional*, Secretaría de Gobernación, México, 1994.
- DIEZ, Loredo Carlota Dolores, *El Escudo Nacional: Exposición Temporal, 1978*, INAH-MNH-SEP, México, 1978.
- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, Editorial Porrúa, 1ª edición, México, 1968.
- El Boletín Numismático*, Sociedad Numismática de México, A.C., número 210, enero-marzo 2006.
- Enciclopedia Universal Ilustrada: Europeo-Americana*, Hijos de J. Espasa, Editores, Barcelona, 1920.
- FATAS, Guillermo y Borrás, Gonzalo M., *Diccionario de Términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*, Editorial Alianza, España, 1991.
- HORZ, Elena Balbás, (Coordinación general), *La Moneda Mexicana*, Horz & Chapa, México, 2001.
- Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales*, Secretaría de Gobernación, segunda edición, México, 2001.
- MUÑOZ, Miguel L., *Historia Numismática del Estado de México*, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1975.
- MUÑOZ, Miguel L., *La primera casa de moneda insurgente*, Sociedad Numismática de México, A. C., México, 1967.
- SOBRINO, José Manuel, *La moneda Mexicana: su historia*, Banco de México, México, 1972.
- ZORIADA, Josefina (Coordinadora del tomo III), *Gran Historia de México Ilustrada: El Nacimiento de México, 1750-1856*.
- De las Reformas Borbónicas a la Reforma*, Planeta, CONACULTA-INAH, México, 2001.

<sup>17</sup> José María Morelos Teclo Morelos y Pavón nació el 30 de septiembre de 1765 y es fusilado el 22 de diciembre de 1815. *Boletín de la sociedad Numismática del Estado de Morelos*, A. C. SUD. Cuernavaca, Mor. Sociedad Numismática, México 1972. p. 1.

<sup>18</sup> El 14 de septiembre de 1813 se instaló el Congreso y en esta fecha se elevó a rango de ciudad Chilpancingo en el actual estado de Guerrero. Carrera Stampa Manuel, *El escudo Nacional*, México, SEGOB, 1994, p. 114.

<sup>19</sup> Miguel Muñoz nos dice "no puede haber la menor duda que, Morelos fue el primer insurgente que realmente acuñó moneda. Debe haber tenido muchas dificultades al principio ya que la moneda de 1811 es muy escasa. Conclusión que toma del ensayo numismático titulado "La moneda del General Insurgente Don José María Morelos" de Dr. Nicolás León. Muñoz, Miguel L. *La primera casa de moneda insurgente*, Sociedad Numismática, A. C. México 1967, pp. 21-23.

<sup>20</sup> *Boletín Numismático*, Sociedad Numismática de México, A. C., núm. 210, enero-marzo 2006, México, p. 24.



Blas Castellón. *Sal secándose*, Paraje Salinas Apanco, Tlaxcuapan, Puebla, 2007.